

DECLARACIÓN PÚBLICA.

Denunciamos la grave represión ejercida por Carabineros contra estudiantes de Ñuñoa.

Como vecinos/as, comunidades, organizaciones denunciamos:

La grave represión ejercida por Carabineros en contra de estudiantes secundarios de Ñuñoa, quienes se encontraban ejerciendo su legítimo derecho a reunión y manifestación, en adhesión a la marcha feminista convocada en el centro de Santiago el día de ayer. Los estudiantes detenidos fueron pasados a Control de Detención para el día 10 de marzo, a pesar de que la poca relevancia de los desórdenes de que se les acusa no amerita la privación de su libertad. Por esto, consideramos esto una clara medida de amedrentamiento contra ellos y sus familias, basada en las directrices que estarían recibiendo las fiscalías de parte del Ministerio Público y este, a fin de cuentas, del Ministerio del Interior, coherentemente con los permanentes intentos del gobierno por criminalizar la movilización y la protesta social.

Denunciamos en particular la inaceptable política de persecución contra el derecho de manifestación de la infancia que el Ministerio Público, a través de la Fiscal Andrea Contreras Azócar, quien ha decidido mantener detenidos a menores de edad, a la espera de que sean pasados a control de detención, sin respetar las garantías especiales que asisten a niñas y niños en materia procesal, todo esto ratificado en Tratados Internacionales ratificados por el Estado de Chile. Rechazamos la persecución infundada y desproporcionada de la Fiscalía, en particular, de la Fiscalía de Flagrancia de la Zona Oriente, quien resolvió mantener detenidos a estos menores infundadamente, sometiéndolos además a control de detención.

Repudiamos y condenamos la violencia policial ejercida de manera desmedida por Carabineros y el gobierno contra nuestros jóvenes y, en general, contra todas aquellas y aquellos que manifiestan su descontento y ejercen el derecho a la protesta y la movilización, intentando transformarlos en delincuentes y chivos expiatorios de un gobierno que ha violado grave, masiva y sistemáticamente los derechos humanos, como lo han denunciado y reconocido los diversos organismos internacionales de los derechos humanos.

Hacemos un llamado a la comunidad ñuñoína a mantener una actitud vigilante contra una política que desde el Ministerio del Interior y el Ministerio Público se está comenzando a ejercer sistemáticamente en contra de nuestras niñas y niños, quienes comenzado el año escolar han iniciado un justo ciclo de movilizaciones a lo largo del país. En particular, hacemos un llamado a aumentar la vigilancia a través de redes sociales instantáneas, las cuales permiten dejar registro inmediato de los hechos denunciados, así como a hacer efectivas las denuncias por violencia policial a través de los organismos de Derechos Humanos que hoy están llevando el registro y tutela de mucho de los casos. Llamamos a las comunidades a mantenerse movilizadas y ejerciendo la solidaridad activa con el pueblo y su justa protesta en pos de un país y una sociedad más justa, inclusiva y democrática.

Ahora que nos encontramos, no nos soltaremos.

Adhesiones:

- Señal 3 La Victoria.
- ACES Asamblea Coordinadora Estudiantes Secundarios.
- Junta de Vecinos Villa Olímpica.
- Coordinadora por la Libertad de lxs Prisonerxs Politicxs 18 de Octubre.
- Red de Colaboradores en apoyo a víctimas de trauma ocular y a sus familias.
- Coordinadora Julio Guerra.
- Escuelita Comunitaria Villa Olímpica.
- Cultura Villa Olímpica.
- Junta de Vecinos N°21 Parque Ramón Cruz.
- Asamblea Mujeres y Disidencias Villas Unidas
- Asamblea territorial Villas Unidas
- Asamblea Territorial Villa Frei.
- Asamblea Territorial Empart.